



000065
00277

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455



ACUERDO DE CONCEJO NRO. 082-99-MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero 1999, setiembre 24

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

POR CUANTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 23 de setiembre de 1999, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, en mérito a las atribuciones conferidas por los artículos 36 y 110 de la Ley Orgánica de Municipalidades y con el voto por mayoría,

ACUERDAN:

ARTICULO UNICO.- Que el expediente técnico "Calle Lateral del Palacio Municipal" Pasa a la Comisión de Obras Públicas y Privadas para su revisión, debiendo informar en próxima Sesión.

Regístrese, Comuníquese Cúmplase.

CPB/ent
c.c.: Alcaldía
Direc. Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
DDIU
Obras PP y PP
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Raúl Osorio Riveros
ALCALDE